

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUANOBLE S.A.**

Dando cumplimiento a las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que dispone Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de las actividades económicas y contables correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Dejo en conocimientos a ustedes señores accionistas, este breve informe de labores, manifestando que la compañía no ha tenido problema en el aspecto administrativo. En cuanto al área financiera ha obtenido Utilidad Neta y esto se refleja en los informes presentados correspondiente año que termina. En la parte legal se ha cumplido con las disposiciones.

Los documentos, registros contables son archivados adecuadamente y están a su entera disposición.

Guayaquil, Marzo 26 del 2014

Atentamente



Mercedes Mateus A.
Representante Legal